



OVD2018_ 17 de Octubre

Fórum de Coctelería en Asturias

BARMANS

cumbre



OVD2018_ 17 de Octubre

El arte de mezclar ingenio, técnica y creatividad

BARMANS CUMBRE 2018

Ficha Técnica

EVENTO:

BARMANS CUMBRE
Fórum de Coctelería en Asturias
Campeonato Regional de Coctelería

FECHA:

17 de Octubre de 2018

LUGAR:

Restaurante De Labra

CIUDAD:

Oviedo - Asturias

HORARIO:

De 11:00h. a 21:00h.

PARTICIPANTES:

Profesionales y Empresas Afines a los sectores
objeto del Fórum

ENTRADA

Profesionales previa inscripción

ACTIVIDADES:

Master Class y Concurso Regional de Coctelería

ORGANIZA:

Working Comunicación y BAPA
-Barmans Asociados del Principado de Asturias-

CONTACTO:

info@working-comunicacion.com



BARMANS CUMBRE

Fórum de Coctelería en Asturias

Working Comunicación y BAPA -*Barmans Asociados del Principado de Asturias*-, organizan **Barmans Cumbre**, Fórum de Coctelería en Asturias, que celebrará su I Edición el día 17 de octubre 2018 en Oviedo, en el Restaurante De Labra.



Nace este proyecto denominado **Barmans Cumbre** con una clara vocación de ser el punto de encuentro en Asturias para los profesionales del sector y las firmas comerciales de alimentación e industrias afines. Una plataforma de promoción y presentación de nuevos productos, artículos y servicios para el colectivo profesional de barmans.

En vista del crecimiento de la coctelería en Asturias en los últimos años, donde se ha profesionalizado el sector, se encuentran estos profesionales con un vacío expositor en lo referente a marcas y distribuciones tanto de



materiales como de destilados y complementos. Igualmente carecen estos profesionales de un espacio/ plataforma/ punto de reunión anual y también de un Concurso oficial donde puedan mostrar sus habilidades, creatividad, técnica, innovación...

El objetivo de celebración de este primer Congreso profesional de Coctelería en Oviedo -**Barmans Cumbre**-, es ofrecer a los profesionales un lugar de encuentro, de reconocimiento, de formación y donde

puedan interactuar, conocer nuevos productos y nuevas propuestas de las casas comerciales para esta profesión.

La duración para esta primera edición será de una Jornada intensiva que se desarrollará entre las 11:00h y las 00:00 horas del miércoles 17 de octubre 2018.

Con la realización de este evento la ciudad de Oviedo se convertirá el 17 de octubre en el escaparate de referencia del sector de la coctelería (profesionales e industrias afines) en el Principado de Asturias.

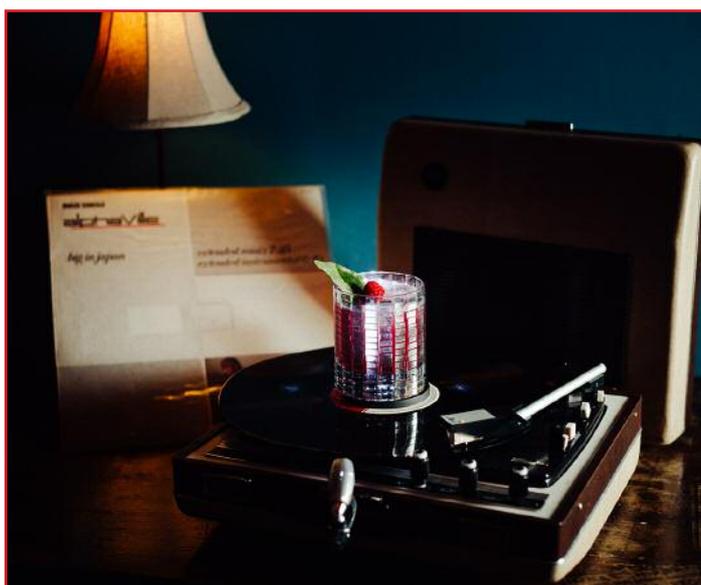
Actividades Previstas.

La jornada del miércoles 17 de octubre 2018 contará con cinco bloques de actividades:

1º - Master Class y ponencias impartidas por profesionales de reconocida trayectoria profesional.

2º - Mesa de análisis y opinión en la que participarán profesionales para analizar los temas de interés para este sector.

3º Concurso de Barmans del Principado de Asturias clasificatorio para el Concurso Nacional bajo las normas establecidas por la FABE.





Federación de Asociaciones de Barmans Españoles.

4º - Zona Networking y Exposición Comercial.

Alrededor de las Master Class y el Concurso, en paralelo a su ejecución, se encontrará la zona networking y de exposición comercial que contará con la participación de marcas comerciales con todo lo relacionado con el mundo de la coctelería.

5º - Entrega de Premios y Cena de clausura de la I Edición de *Barmans Cumbre*

Este apartado tendrá lugar entre las 21:00 y las 00:00. Se realizará la entrega de Premios del Concurso realizado a lo largo de la jornada y a continuación tendrá lugar una cena de gala como acto oficial de clausura del evento en su edición de 2018.

El Lema del Fórum será: "El arte de mezclar ingenio, técnica y creatividad"

La participación activa de la Asociación **BAPA -Barmans Asociados del Principado de Asturias-** contribuirá a contar con un evento de alta calidad técnica donde los profesionales se vean identificados, encontrando un espacio de networking, formación y presentación de novedades de alto nivel.

BARMANS CUMBRE

Oferta de Participación como Expositor

La participación en la zona de exposición comercial/espacio networking de **Barmans Cumbre** el miércoles 17 de octubre en el **Restaurante De Labra en Oviedo** incluye para cada empresa participante:

- Espacio de 6m2 (3m de ancho X 2m de fondo).
- Punto de Luz.
- Mesa de 2m de largo X 0,90 de ancho con mantel incluido.
- Servicio de camareros en sala.
- Servicio de limpieza vajilla en sala.
- Servicio de Hielo.
- Invitación personaliza en pdf.
- 3 invitaciones para la Cena de Gala y clausura del evento 2018.

El coste de participación en esta modalidad será de: *Consultar*

- Cuota de inscripción incluida
- Iva no incluido.



BARMANS CUMBRE

Oferta de Participación como Expositor + Patrocinador

La participación en la zona de exposición comercial/espacio networking de **Barmans Cumbre** el miércoles 17 de octubre en el **Restaurante De Labra en Oviedo** incluye para cada empresa participante:

- Espacio de 6m2 (3m de ancho X 2m de fondo).
- Mesa de 2m de largo X 0,90 de ancho con mantel incluido.
- Punto de Luz.
- Servicio de camareros en sala.
- Servicio de limpieza de vajilla en sala.
- Servicio de Hielo.
- Invitación personalizada en pdf.
- 3 invitaciones para la Cena de Gala y clausura del evento 2018.



Y además como Patrocinador se incluye:

- Logotipo de la firma comercial en la web y cartelería del evento.
- Presencia en redes sociales.

El coste de participación en esta modalidad será de: Consultar

- Cuota de inscripción incluida
- Iva no incluido.

Nota: Posibilidad de realizar en la zona Teppanyaky del Restaurante De Labra actividades/demostraciones personalizadas. Consultar coste y disponibilidad horaria.

● **Solicitud de participación.**

Para la participación en **Barmans Cumbre** deberá de ponerse en contacto con el departamento comercial de WORKING-COMUNICACION

Teléfonos: 984 285 651
600 532 778

E-mail: info@working-comunicacion.com



Podrán solicitar su participación en **Barmans Cumbre** todas aquellas empresas cuya actividad guarde relación directa o indirecta con el objeto de este Fórum.

La solicitud de participación en **Barmans Cumbre** se ajustará a los términos, condiciones, tarifas, formas de pago y plazos que estipula la organización del evento. Asimismo cada Enseña asume la participación en este Foro a su propio riesgo no pudiendo reclamar indemnización alguna en caso de no cumplirse sus expectativas de negocio.

● **Formas de pago**

@ A la reserva de participación y derecho de inscripción se emitirá factura proforma y se abonará el 100% del total contratado. El cierre del plazo de inscripción será el viernes 28 de septiembre de 2018.

● **Condiciones Generales**

En el caso de incumplimiento en los plazos de pago establecidos, el participante perderá todos los derechos sobre el espacio reservado, incluido el derecho de inscripción, pasando dicho espacio a disposición de la Entidad Organizadora, que podrá disponer del mismo libremente. En ningún caso se autorizará la ocupación del espacio contratado sin estar abonada la totalidad del precio del mismo.

En caso de renuncia de participación por parte de la Empresa Participante, deberá de comunicarlo por escrito a la entidad organizadora de **Barmans Cumbre**. De ser así, quedará extinguida la relación contractual entre ambas partes con la pérdida de las cantidades abonadas.



Queda prohibida la cesión parcial o total del espacio contratado al igual que los derechos adquiridos salvo previa autorización por escrito de la Dirección Organizadora de **Barmans Cumbre**.

No se autoriza la ocupación de un espacio por varias Enseñas, salvo autorización expresa previa de la Organización de **Barmans Cumbre**. En caso de existir dicha autorización para que un espacio sea ocupado por varias Enseñas, la Enseña titular del espacio asumirá toda la responsabilidad.



En caso de suspensión de **Barmans Cumbre**, cambio de fecha, modificación de superficie, cambio de ubicación o cualquier otra incidencia, por causas de fuerza mayor, que impidan la celebración del evento en las condiciones contratadas, la entidad organizadora de **Barmans Cumbre** devolverá a los Participantes las cantidades abonadas sin que estos tengan derecho a indemnización alguna por los citados conceptos.

No existirá relación laboral alguna entre la Entidad Organizadora de **Barmans Cumbre** y el personal/empresas que el Participante emplee para el desarrollo de cualquiera de los trabajos que realice, ni directa ni subsidiariamente, siendo por cuenta de la Empresa Participante la totalidad de las obligaciones adquiridas con los mismos.

Igualmente, el Participante se compromete a cumplir y a hacer cumplir a sus empleados y/o subcontratas la Legislación Vigente en materia de Prevención de Riesgos Laborales. Las empresas que realicen trabajos para los Participantes o sus contratistas deberán tener cubierta la Responsabilidad Civil que pueda derivarse de los mismos.

En caso de incumplimiento de cualquiera de las condiciones generales o de contratación, la Entidad Organizadora del evento podrá rescindir el contrato a la Empresa Participante, sin que exista obligación alguna por parte de la organización de **Barmans Cumbre** a indemnizar ni a reintegrar las cantidades abonadas hasta el momento para su participación.

La Organización de **Barmans Cumbre** velará por la seguridad general del recinto, pero no se hará responsable, en ningún caso, del material y objetos depositados por los Participantes en el recinto.

Será responsabilidad de la Empresa Participante cualquier pérdida, daño o accidente de cualquier tipo (ocasionados al material, personal y objetos que se encuentren en su espacio contratado), sin que en ningún caso y bajo ninguna circunstancia, pueda responsabilizar del mismo, a la Organización de **Barmans Cumbre**.

La Organización de **Barmans Cumbre** podrá difundir la lista de Participantes en aquellas acciones publicitarias relacionadas con el Foro.

Los derechos de propiedad intelectual derivados de las actividades realizadas por la Empresa Participante serán de su responsabilidad.

Queda prohibido cualquier acción o trabajo como pintar, perforar o clavar en paredes y/o pavimentos, utilizar columnas, fijar o suspender cualquier elemento decorativo, que modifiquen el estado original del recinto.

Por motivos de seguridad queda prohibido realizar cualquier acción o trabajo de montaje o desmontaje en el stand durante el horario de apertura al público.

Los datos facilitados por la Empresa Participante se incorporarán a un fichero de la Entidad Organizadora de **Barmans Cumbre** con la finalidad de gestionar su participación en este Foro. Al facilitar sus datos autoriza expresamente el uso de los mismos para realizar comunicaciones, incluidos medios electrónicos. Asimismo autoriza que estos datos profesionales puedan ser comunicados, con obligación de confidencialidad, a las empresas que colaboran con la Entidad Organizadora de **Barmans Cumbre**. Los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de estos datos podrán ejercerse por escrito a la Entidad Organizadora de **Barmans Cumbre** o bien a través del e-mail: info@working-comunicacion.com



Apuesta de Working Comunicación y BAPA por la realización de eventos sostenibles

En relación a las buenas prácticas en materia de sostenibilidad que desde la organización de **Barmans Cumbre** 2018 en Oviedo se están desarrollando con la finalidad de contar con un evento sostenible cabe mencionar:



- Reducción de la cantidad de materiales utilizados en las labores de comunicación, difusión y promoción minimizando así el consumo de materia prima, agua y energía necesarias para su fabricación y transporte.
- Fomento de la reutilización de los materiales de difusión promocionales en futuros eventos similares o en otros usos.
- Incremento del uso de materiales reciclados siempre que sea posible.
- Utilizar la impresión a doble cara, blanco y negro y en opción económica con la finalidad de reducir el consumo de papel y tóner.
- Realizar una recogida selectiva de los desechos, prestando especial atención a aquellos que tienen tratamientos especiales como los tóner y cartuchos de impresión o las pilas, y aquellos que pueden ser reciclados, como el papel y el cartón.
- Facilitar el registro y acceso a la información del evento a través de las nuevas tecnologías.
- Sustituir, en la medida de lo posible, los documentos impresos por información en formato electrónico.
- Fomentar el ecodiseño de los materiales utilizados en toda la comunicación para el desarrollo del evento.



*El arte de mezclar ingenio,
técnica y creatividad*

Working
COMUNICACION